



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00166144--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2024-00166144--UNC-ME#FAUD en el que la Profesora Titular de la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II "B" Arq. Mariana Isabel BETTOLLI, eleva informes de evaluación de adscripciones de estudiantes de dicha cátedra;

Y CONSIDERANDO:

Que la Prof. BETTOLLI manifiesta que estudiantes informados han cumplido con las tareas asignadas al estadio de Estudiantes Adscriptos Formados;

Que se adjuntan certificados de aprobación del Curso de Formación Pedagógica, realizado por el estudiantado;

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por la profesora de la cátedra mencionada;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por aprobado el estadio de Alumnos/as Adscriptos/as Formados/as en la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II "B", a Ariane GALEANO (DNI: 37.473.710), Camila HERRERA (DNI: 39.174.765) y Matías Ezequiel IZQUIERDO ITTERMAN (DNI: 39.442.500).

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Secretaría Académica. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt